

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Quiénes se pueden inscribir en las pruebas?

- Las personas **que hayan cumplido 18 años** o que los cumplan antes del 31 de diciembre de 2010.

¿Cuántas convocatorias hay cada año?

- Hay dos convocatorias, una en junio y otra en septiembre. (La inscripción para la convocatoria de junio sirve también para la de septiembre.)

¿Qué plazos tengo para poderme inscribir?

- Para la convocatoria de junio entre los días 10 y 25 de mayo de 2010, ambos inclusive.
- Para la convocatoria de septiembre entre los días 1 y 9 de julio de 2010. Si hiciste la matrícula en mayo y tienes que volver examinarte en septiembre ya no tienes que inscribirte nuevamente.

¿Dónde debo inscribirme?

- En los centros donde vaya a realizar las pruebas.
- En SANTANDER, en el Centro de Educación de Personas Adultas que está en la calle Enrique Gran, s/nº. Teléfono: 942 21 51 10 (Lenguas extranjeras: inglés y francés)
- En TORRELAVEGA, en el Centro de Educación de Personas Adultas "CALIGRAMA" (IES Marqués de Santillana) en la Avda. España, 2. Teléfono: 942 89 40 14 (Lenguas extranjeras: inglés y francés)
- En CASTRO URDIALES, en el Centro de Educación de Personas Adultas (IES Ataúlfo Argenta) en la calle Menéndez Pelayo, 4. Teléfono: 942 86 71 41 (Lengua extranjera: inglés)

¿Qué documentación necesito para inscribirme?

1. La solicitud de inscripción.
2. Fotocopia del DNI, u otro documento oficial legalmente reconocido que permita su identificación personal.
3. Si se desea convalidar algún ámbito de los que constan las pruebas se deberá adjuntar alguno o algunos de los siguientes documentos acreditativos originales o fotocopias compulsadas:
 - Libro de Escolaridad o Historial Académico.
 - Certificación académica acreditativa de haber superado ámbitos o grupos en convocatorias anteriores o estudios equivalentes que convaliden algún ámbito de la prueba para la obtención directa del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

Estudios con los que se establecen equivalencias:

- Áreas o materias de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Campos de conocimiento o ámbitos de la Educación Secundaria para Personas Adultas.
- Ámbitos de los módulos voluntarios de Programas de Cualificación Profesional Inicial.
- Ámbitos de Programas de Diversificación Curricular.

¿Cómo es la estructura de las pruebas?

- Las pruebas se estructuran en tres ámbitos de conocimiento con pruebas diferentes para cada ámbito.
 - Ámbito científico tecnológico.
 - Ámbito social.
 - Ámbito de comunicación

¿De qué constan las pruebas de cada ámbito?

- La prueba del ámbito científico tecnológico, comprende aspectos relacionados con las materias de Ciencias de la naturaleza, Matemáticas y Tecnologías de la Educación Secundaria Obligatoria.
- La prueba del ámbito social comprende aspectos relacionados con las materias de Ciencias sociales, geografía e historia y Educación para la ciudadanía.
- La prueba del ámbito de comunicación consta a su vez de dos pruebas, una relacionada con la materia Lengua Castellana y literatura y otra con la Lengua extranjera elegida (inglés o francés).

¿Cómo puedo saber los contenidos de cada ámbito de una forma más detallada?

- Los contenidos que se toman como referencia son los correspondientes a la Educación Secundaria para las Personas Adultas y están publicados en el Anexo IV de la [Orden EDU/2/2009](#), de 2 de enero, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación secundaria para las personas adultas en la Comunidad Autónoma de Cantabria y las condiciones para la evaluación, promoción y titulación que se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria del día 5 de enero de 2009.

¿Qué día se celebrarán las pruebas y dónde?

- Las pruebas de la convocatoria de JUNIO se realizarán el día 22 de junio de 2010 y las pruebas de la convocatoria de SEPTIEMBRE se realizarán el día 7 de septiembre de 2010.
- Se realizarán en el Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) donde hiciste la inscripción:
 - SANTANDER, en el CEPA de SANTANDER. C/ Enrique Gran, s/nº. Teléfono: 942 21 51 10
 - TORRELAVEGA: en el CEPA CALIGRAMA (IES Marqués de Santillana) Avda. de España, 2. Teléfono: 942 89 40 14
 - CASTRO URDIALES, en el CEPA de CASTRO URDIALES (IES Ataúlfo Argenta) C/ Menéndez Pelayo, 4. Teléfono 942 86 71 41

¿A qué hora son las pruebas y cuánto duran?

- Para la prueba del ámbito científico tecnológico hay que presentarse a las 9.00 horas, comenzará a las 9.30 y tendrá dos horas de duración.
- La prueba del ámbito social comenzará a las 12.00 y tendrá una duración de una hora y media.
- Para la prueba del ámbito de comunicación hay que presentarse a las 16.00 horas, comenzará a las 16.30 y tendrá dos horas de duración.

¿Qué tengo que llevar el día de la prueba?

- Para acceder a cada prueba es necesario mostrar el resguardo de la inscripción y el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro documento oficial que permita tu identificación (no sirven fotocopias), además de bolígrafo.
- Para la realización la prueba del ámbito científico tecnológico y del ámbito social se permite el uso de una calculadora básica no programable. No se pueden utilizar teléfonos móviles.
- Para la realización la prueba de lengua extranjera se permite diccionario bilingüe de la lengua extranjera elegida.

¿Cómo se obtiene el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria?

- Cada ámbito tiene una calificación. La calificación del ámbito de comunicación es única. Si se tiene calificación positiva en los tres ámbitos, se obtiene el título. Si superas algún ámbito suelto, recibirás un certificado que lo acredite y que te eximirá de su realización en posteriores convocatorias.

¿Cómo puedo saber más sobre estas pruebas?

- Estas pruebas están reguladas por la [Orden EDU/40/2009](#), de 22 de abril, que se publicó en el Boletín Oficial de Cantabria del día 9 de mayo de 2009. La convocatoria de las pruebas del año 2010 se ha hecho mediante una [Resolución](#) de la Consejería de Educación que se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria del día 13 de abril de 2010.